



Pleno del Consejo Interterritorial

El Ministerio de Sanidad y las CCAA aprueban medidas para mejorar la calidad y la equidad del Sistema Nacional de Salud

- La ministra Leire Pajín propondrá en el Congreso completar la universalización de la cobertura sanitaria, que dará prestaciones a 150.000 personas
- Se ha propuesto la unificación de la historia clínica digital y la receta electrónica interoperables al finalizar 2012
- Se adecuarán los formatos actuales de medicamentos a la duración estándar de los tratamientos antes del 30 de junio de 2012 y se impulsarán los sistemas de dosificación personalizada en las farmacias
- Asimismo, se aprobará una Estrategia Nacional de Coordinación de la Atención Sociosanitaria

21 de julio de 2011. La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, ha presentado hoy a las Comunidades Autónomas en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud una serie de medidas para mejorar la calidad y la equidad en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Entre ellas, la ministra ha trasladado a los consejeros que propondrá que la Ley de Salud Pública (en fase final de tramitación en el Congreso de los Diputados) culmine la universalización de la sanidad. Se estima que esta medida permitirá dar prestaciones a 150.000 personas.

También está previsto que antes de que finalice 2012 se proceda a la unificación de la historia clínica digital y la receta electrónica, de manera que sean interoperables en todo el país. **Esta interoperabilidad culminará un proceso iniciado en 2005 con el proyecto *Sanidad en Línea* y, de este modo, los ciudadanos y ciudadanas tendrán acceso a su historial y a su medicación en cualquier Comunidad Autónoma cuando se desplacen.**

En esta misma línea, se implantará paulatinamente un modelo único de tarjeta sanitaria en todo el Sistema Nacional de Salud, en el que junto a la identificación de cada CCAA figure la del SNS.

ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS Y DOSIS PERSONALIZADAS

En materia de uso racional de medicamentos, la ministra ha anunciado que se seguirá trabajando, desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), para la adecuación de los formatos actuales de medicamentos a la duración estándar de los tratamientos establecidos por las sociedades científicas médicas. Este trabajo deberá culminar antes del 30 de junio de 2012.

Además, se fomentará el uso de sistemas de dosificación personalizada en las oficinas de farmacia. Estos sistemas están diseñados para favorecer la adherencia de los tratamientos, especialmente en aquellos casos indicados por los médicos para pacientes crónicos y polimedicados en domicilios y residencias.

ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

El Pleno del Consejo Interterritorial ha acordado también elaborar una Estrategia Nacional de Coordinación de la Atención Sociosanitaria, en la que además del Ministerio y las CCAA participarán las organizaciones profesionales y de pacientes. **El objetivo es que esta estrategia pueda aprobarse antes de 6 meses.**

Se trata de reorientar las actuaciones de los sistemas sanitario y social para ganar en calidad, equidad y eficiencia, **ordenando las actividades**

de cada sistema para asegurar, desde la coordinación, que se evitan duplicidades y un uso no eficiente de los recursos.